



CONEP SOLICITA CNM ADECUAR REGLAMENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE JUECES

Santo Domingo, República Dominicana, 01 de octubre de 2018.- El Vicepresidente Ejecutivo de Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Cesar Dargam informó que previo a la próxima sesión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), dicho gremio presentará de manera formal su propuesta para que se adecue el reglamento que permita lograr un mayor nivel de efectividad, rigurosidad y transparencia en el proceso de evaluación y selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Constitucional.

En este sentido, proponen la evaluación de los jueces, teniendo como base los informes de desempeño que se presentan de conformidad con la ley de carrera judicial. Asimismo, para garantizar una evaluación objetiva, considerar aspectos éticos, personales y técnicos de los jueces en sus funciones.

La principal asociación empresarial del país recomienda además, que el procedimiento de evaluación conlleve entrevistas personales de manera pública por el CNM.

Dargam, expresó que "uno de nuestros principios es la institucionalidad como garante de la seguridad jurídica, por lo que trabajamos intensamente en impulsar acciones tendentes a lograr un mayor fortalecimiento democrático y el robustecimiento del poder judicial".

El gremio reconoce la importancia histórica de este proceso por lo cual procura que sus aportes contribuyan al efectivo desarrollo de los trabajos del Consejo Nacional de la Magistratura, lo que tendrá impacto en una mayor institucionalidad e independencia de los poderes del Estado.

Se recuerda que el Conep, presentó propuestas y observaciones al proceso correspondiente al año 2017, en temas como los requisitos para la postulación de candidatos, historial de vida, confidencialidad, cuestionarios, entre otros puntos que fueron acogidos logrando modificaciones significativas que tuvieron un impacto positivo tanto en las evaluaciones como en la selección final.

---FIN---

CONEP

Es la organización cúpula del sector empresarial de la República Dominicana. Como entidad sombrilla incorpora a las principales organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional.

Su principal propósito es liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación, en la consolidación de la democracia y sus instituciones, para promover el desarrollo económico y social de la nación.

Para más información:



Rayvelis Roa

Directora de Comunicaciones y Promoción

Correo: rroa@conep.org.do

Teléfono: 809-472-7101, ext. 240/228